

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de La Rambla

BOP-A-2026-245

DON JORGE JIMÉNEZ AGUILAR, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE LA RAMBLA (CÓRDOBA), HACE SABER:

Por Resolución de Alcaldía nº 2026/00000126, de fecha 17 de enero de 2026, una vez concluido el proceso selectivo, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Técnica de Valoración, se ha efectuado el nombramiento, del funcionario de carrera don Francisco Javier Osuna del Río, con DNI ***474***, para la provisión del puesto de trabajo de Oficial Adjunto a la Jefatura de Policía Local del Ayuntamiento de La Rambla, en la categoría de Oficial de la Policía Local, integrado en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, correspondiente al Grupo C, Subgrupo C1, habiendo tomado posesión de su cargo con fecha 20 de enero de 2026.

Lo que se hace público para general conocimiento, en la Ciudad de La Rambla, a los efectos del artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

La Rambla, 27 de enero de 2026.– El Alcalde, Jorge Jiménez Aguilar.

